	CONSTANCIA			
	VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
	Dependencia:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**		
FECHA:	11 Febrero Del 2025			
LUGAR:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA			

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.9, además analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se hace constar que: JULIETH ANDREA LARA MEJIA con cedula de ciudadania numero 43.480.322, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada y determinados por esta Secretaría, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar y he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de vida aportada por el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firman la presente el dia 11 Febrero Del 2025

ARITSELA MARIA SOTO TORRES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA